

Capitán

By E-Aduana, 6 August, 2024

[Internacional](#)

Profesional debidamente titulado en una Escuela Superior de la [Marina](#) Civil, con una doble capacidad, técnica para dirigir la navegación y jurídica para representar al estado de bandera del [buque a bordo](#) por lo que tiene la condición de fedatario público.

- Master